



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/67808

15/01/2015

174839

AUTOR/A: Díez González, Rosa María (GUPyD)

RESPUESTA:

El Gobierno no tiene conocimiento de intención alguna de modificar el orden constitucional de distribución de competencias.

El Gobierno coincide con la Organización Médica Colegial en calificar de “éxito el proceso de transferencias de responsabilidades asistenciales y sanitarias a las Comunidades Autónomas.”

Madrid, 3 de marzo de 2015